

**RESULTADOS SEGUNDA ETAPA DEL PROGRAMA "RE NUEVA TU MICRO"
CONVOCATORIA 2024, REGIÓN DE COQUIMBO - PRIMERA PUBLICACIÓN**

En conformidad con lo señalado en el punto 4.2 l) de las Bases de Convocatoria al Programa Especial de Renovación de Buses, Minibuses, Trolebuses y Taxibuses año 2024, Región de Coquimbo, aprobadas mediante Res. Ex. N°214, de 2024, y modificadas mediante Res. Ex. N° 304, de 2024, ambas del Gobierno Regional de Coquimbo: "A partir del 12 de julio de 2024, o 10 días corridos posteriores a la primera postulación que obtenga la aprobación final, lo que ocurra primero, se comenzará a dar a conocer en el sitio web www.gorecoquimbo.cl (enlace Renueva Tu Micro 2024), los resultados asociados a la Segunda Etapa del Programa".

POSTULACIONES SEGUNDA ETAPA APROBADAS PROGRAMA "RE NUEVA TU MICRO" CONVOCATORIA 2024, REGIÓN DE COQUIMBO.

N°	Nombre	PPU VS	Año fab. VS	Cap. VS	PPU VE	Año fab. VE	Cap. VE	Rural /Urbano	Agente Chatarrizador	Monto Valor de Compra (Beneficio)	Entidad Receptora
1	HÉCTOR RODRIGO PIZARRO TAPIA	VX8860	2004	49	JXFY18	2018	54	URBANO	METALMART LIMITADA	\$ 20.190.000	Beneficiario
2	JORGE MATÍAS GALLEGUILLOS CASTRO	XP1529	2004	53	HYDB95	2016	53	URBANO	METALMART LIMITADA	\$ 18.170.000	Beneficiario
3	JORGE ALFONSO DÍAZ MICHEA	ZJ8897	2006	47	KBSS58	2018	30	RURAL	METALMART LIMITADA	\$ 23.540.000	Beneficiario
4	SERGIO RICARDO TORO BRIONES	XP4127	2004	52	GWYB94	2014	58	URBANO	METALMART LIMITADA	\$ 15.790.000	Beneficiario
5	ALBINA DEL CARMEN CARVAJAL CORTÉS	WK9987	2007	52	JFSP82	2017	60	URBANO	METALMART LIMITADA	\$ 23.450.000	Beneficiaria
6	JORGE LUIS ÁVILA TAPIA	VX4025	2003	50	GCRW90	2014	51	URBANO	METALMART LIMITADA	\$ 14.310.000	Beneficiario
7	EMPRESA DE TRANSPORTES PINONES Y TAPIA LIMITADA	VJ7607	2002	77	GXTL13	2015	79	RURAL	METALMART LIMITADA	\$ 15.530.000	Beneficiario
										\$ 130.980.000	

VS: Vehículo Saliente; VE: Vehículo Entrante

Se debe especificar que para efecto de las publicaciones, "la aprobación final" considera todo el proceso administrativo previo que conlleva la materialización de la transferencia del valor de compra, esto es, certificación segunda etapa, tramitación de Resoluciones internas del Servicio e ingreso de datos en los sistemas vigentes de la administración pública, lo cual ocurrió durante el mes de agosto de 2024. Por lo tanto, la presente publicación corresponde a la primera de varias acumulativas, conforme se desarrolle la segunda etapa del Programa. Las transferencias a los beneficiarios(as) Folios N° 01 a N° 07 se efectuarán aproximadamente la primera semana de septiembre 2024